

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93,

SE RESUELVE:

Transformar en efectiva la designación efectuada por Resolución N° 348/2000 -dictada el 3 de abril ppdo.- de la escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita ROSARIO MARIA SANTILLAN RAMIREZ; en reemplazo del señor Sebastián Sesana que renunció.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION